19-9113-101

Popayán,

Doctor
Sergio Fabricio López Muñoz
Director (E)
Regional Cauca
Servicio Nacional de aprendizaje SENA Popayán,
Cauca

ASUNTO: Solicitud de Autorización

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1-02862-2025, comedidamente me permito enviarle la documentación requerida para la respectiva autorización *para "***Contratar el suministro de elementos de dotación básica y kits de aseo para los aprendices beneficiarios del Centro de Convivencia, con el fin de fortalecer la experiencia formativa integral y contribuir al índice de retención de aprendices del Centro Agropecuario SENA Regional Cauca."**

Así mismo y en mi calidad de subdirector, doy fe y certifico que la contratación solicitada es necesaria para el normal funcionamiento del Centro Agropecuario. La documentación está completa y cumple los requisitos exigidos en las normas vigentes sobre la materia y los principios que regulan la contratación administrativa y en especial el instructivo de contratación.

Atentamente,

Firmado digitalmente por PINO SALAZAR NELSON
Fecha: 2026.05.15 15:07:20 -05'00'

NELSON PINO SALAZAR
Subdirector (E) Agropecuario

Anexo: Anexo -Estudios previos Anexo
6A-(1) folio
Certificados de Disponibilidad-(1) folio

ANEXO 6A

AUTORIZACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO

EL SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO AGROPECUARIO CERTIFICA:

Que para garantizar las actividades del Centro Agropecuario, es necesario "**Contratar el suministro de elementos de dotación básica y kits de aseo para los aprendices beneficiarios del Centro de Convivencia, con el fin de fortalecer la experiencia formativa integral y contribuir al índice de retención de aprendices del Centro Agropecuario SENA Regional Cauca.**", de acuerdo con las respectivas justificaciones anexas:

Rubro Presupuestal	**No. de Disponibilidad presupuestal**	**Valor de la Disponibilidad**	**Valor a tomarse para esta contratación**
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	8526	$894.632.504	$**69.882.880**

Recursos: Se estimó un valor Sesenta y nueve millones ochocientos ochenta y dos mil ochocientos ochenta pesos ($69.882.880) M/CTE. IVA La suma descrita se encuentra respaldada mediante los certificados de disponibilidad presupuestal SIIF Nros. **8526** emanados del Grupo Administrativo y Financiero, la cual hace parte integral del presente documento. PLAZO El plazo para la ejecución del objeto contractual será de Hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el presupuesto (lo primero que ocurra).

FIRMA

Firmado digitalmente por PINO SALAZAR NELSON
Fecha: 2026.05.15 15:07:35 -05'00'

Nombre **NELSON PINO SALAZAR**
Subdirector (E) Centro Agropecuario

AUTORIZA

Con base en lo anterior, el Director Regional autoriza la contratación. No obstante, para suscribir los correspondientes contratos de mantenimiento y/o suministro, el Subdirector del Centro debe con la respectiva disponibilidad presupuestal, y velar por el cabal cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.
La presente certificación se expide conforme a lo dispuesto en la resolución No. 1-02862-2025 por la cual se efectúan unas delegaciones especiales.

Autorización No.039.

Para constancia se firma en Popayán, a los 20 días del mes de mayo del 2026.

Firma: _____

Firmado digitalmente por Sergio Fabricio Lopez Muñoz

Nombre: SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ
DIRECTOR REGIONAL (E) SENA – CAUCA